

CONSTRUYENDO Oaxaca

AÑO 2 | No. 64

Oaxaca de Juárez, Oax.

NOVIEMBRE 30

2020

RECONOCE ALEJANDRO MURAT COMPROMISO SOCIAL DE LOS JÓVENES



El gobernador entregó el Premio Estatal de la Juventud 2020 a 6 jóvenes

Pág. 4



Juntos construimos un mejor Oaxaca: Ivette Morán

La presidenta honoraria del DIF rindió su Cuarto Informe de Actividades

Pág. 6



Mantiene Administración atención eficiente y segura a ciudadanía

Con medidas sanitarias pertinentes, se continúa y fortalece la realización de trámites a prestadores de servicios

Pág. 2

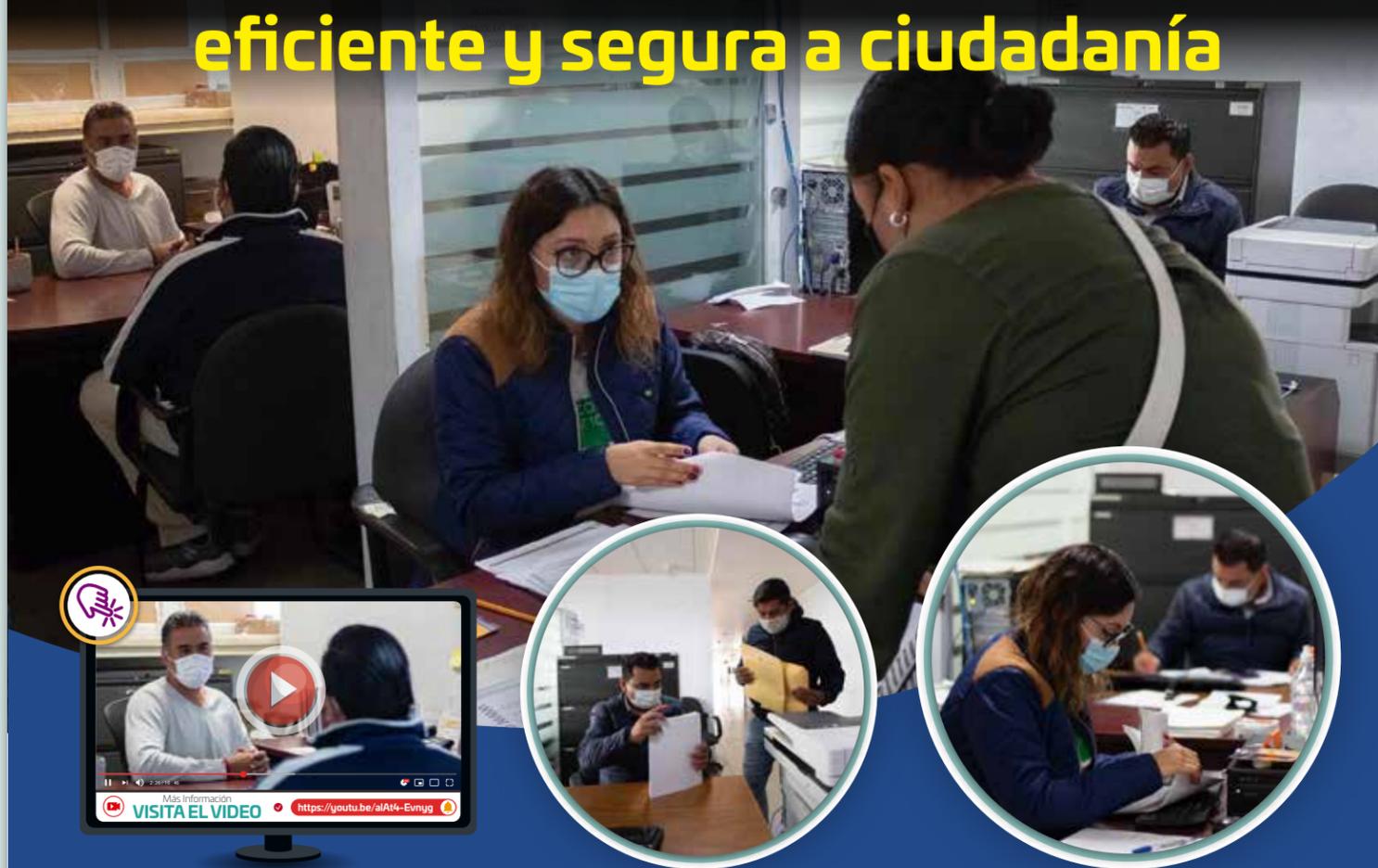
Oaxaca registra disminución de pobreza laboral



La creación de nuevas y mejores fuentes de empleo ha incrementado el acceso a la canasta básica alimentaria de la población oaxaqueña

Pág. 5

Mantiene Administración atención eficiente y segura a ciudadanía



Con medidas sanitarias pertinentes, se continua y fortalece la realización de trámites a prestadores de servicios

Bajo las medidas sanitarias pertinentes, personal de la Secretaría de Administración ofrece de manera ininterrumpida atención eficiente y personalizada a usuarios, entre ellos a prestadores de servicios.

Al considerar la actualización constante del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios de la Administración Pública Estatal como una actividad prioritaria que garantiza la transparencia y eficacia gubernamental, durante el periodo de confinamiento y distanciamiento social se adaptaron las funciones de esta instancia para continuar atendiendo a la ciudadanía con oportunidad.

Al respecto, el jefe del Departamento de Métricas y Referencias de Abastecimiento –instancia responsable del Padrón–, Jacobo Rodríguez Castellanos, explicó que, debido a la emergencia sanitaria, en primer término, se redujo el número de personas que estarían dando trámite a las solicitudes de inscripción y renovación al sistema estatal. Precisó que, siguiendo las instrucciones del secretario de Administración, Germán Espinosa Santibáñez, se amplió el servicio para atender de forma personal a prestadores de servicios, mediante un esquema de previo registro y turnos que facilitan el flujo seguro de personas.

Con esta medida –aseguró– se minimizan los riesgos de contagio entre las y los trabajadores, así como entre la población usuaria,

quienes cumplen en todo momento con la sana distancia, el uso de cubrebocas, gel antibacterial, filtros y medidas de sanitización.

Rodríguez Castellanos señaló que, de acuerdo a la normatividad, la inscripción y renovación de empresas y particulares en el Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios es un trámite personal y con término, por lo cual es destacable la responsabilidad de las y los trabajadores para realizarlo de la mejor manera posible. El responsable de este esquema explicó que quienes requieran inscribirse o renovar sus datos pueden acudir al edificio 2, planta baja de Ciudad Administrativa, para registrarse en el acceso y acceder a un turno de atención.

“Hacemos todo lo posible por atender a todas las personas que acuden a nuestras oficinas. Contamos con filtros y áreas definidas que nos ayudan a evitar la aglomeración, como han sido las indicaciones de las autoridades sanitarias”, precisó Rodríguez Castellanos.

Finalmente, enfatizó en la importancia de cumplir con las responsabilidades adquiridas con la administración estatal y acudir ante la Secretaría de Administración para tener en orden los documentos, favoreciendo la transparencia y eficiencia gubernamental.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas es una forma de discriminación que se encuentra en todos los estratos sociales, económicos o raciales y las afecta a diario, obstaculizando su plena realización personal.

Las cifras estadísticas al respecto son alarmantes:

1 de cada 3 mujeres en el mundo han sido víctimas de violencia de género.

El 38%

de los feminicidios que se cometen en el mundo son perpetrados por la pareja.

El 23.2%

es la prevalencia de la violencia de pareja en los países de ingresos altos.

El 7%

de las mujeres en el mundo han sufrido agresiones sexuales por personas distintas a su pareja.



Desafortunadamente, esto seguirá sucediendo e menos que como sociedad y gobierno mostremos un firme compromiso para abordar las causas profundamente arraigadas de la violencia contra la mujer: la desigualdad y la discriminación.

Es por ello que, en 1999 la ONU declaró el 25 de noviembre, como el Día Internacional de la Violencia contra la Mujer, cuyo objetivo es denunciar y generar conciencia que la violencia hacia las mujeres constituye una de las violaciones de los derechos humanos más persistentes y devastadoras del mundo actual; haciendo un especial llamado a gobiernos, organismos, organizaciones no gubernamentales, entre otras para llevar a cabo actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto a este tema.

Pequeñas acciones, como practicar la tolerancia cero a la violencia, cambiar los estereotipos de género, promover relaciones de respeto e igualdad, pueden tener grandes impactos para poner fin a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas. Trabajemos en ello.

Basta de violencia hacia las mujeres. No te calles, denuncia.

#EnContingenciaSeguimosContigo

Reconoce Alejandro Murat compromiso social de sus jóvenes con Oaxaca

El gobernador y la presidenta del Sistema DIF Oaxaca realizaron la entrega del Premio Estatal de la Juventud 2020 a 6 jóvenes

En reconocimiento al talento, trabajo y compromiso con el desarrollo de Oaxaca, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa y la presidenta honoraria del Sistema DIF Oaxaca, Ivette Morán de Murat, entregaron el Premio Estatal de la Juventud 2020 a seis oaxaqueños destacados en actividades Académicas, Productivas, Artísticas, Labor social, Protección al ambiente y Mérito cívico.

"Este premio es un reconocimiento a su esfuerzo, a esa generación que hoy se ha empoderado", afirmó el jefe del Poder Ejecutivo estatal al otorgarles también en este marco, la medalla "Luis Donaldo Colosio", el máximo reconocimiento que el Gobierno de Oaxaca entrega a la juventud oaxaqueña.

Murat Hinojosa aseveró que para su gobierno, las y los jóvenes son un presente que crea, construye y transforma, y a través de este reconocimiento se hace patente el compromiso de su administración con este sector para seguir avanzando, en un esfuerzo compartido, en la construcción de un Oaxaca más justo e igualitario, con oportunidades de desarrollo y en donde se garanticen los derechos de los pueblos originarios.

"Todas las acciones tienen consecuencias y si sumamos el trabajo que ustedes realizan desde sus comunidades, podremos cambiar el destino de

Oaxaca" expresó, al tiempo de conminarlos a seguir trabajando con la misma perseverancia, constancia y disciplina que hoy los ha llevado a ser un referente en la entidad.

Toda vez que la entidad cuenta con más de un millón 300 mil jóvenes entre 12 y 29 años, que representan el 35.11% de la población, el gobernador refrendó el compromiso de su gobierno para seguir haciendo equipo con las y los jóvenes y trazar la ruta del cambio y desarrollo de Oaxaca. "El talento es fundamental, pero cuando lo haces con el corazón tomas las mejores decisiones. Sigán siendo perseverantes y sigan construyendo un mejor destino para Oaxaca", dijo.

Los galardonados --quienes también recibieron un reconocimiento y estímulo económico para seguir con sus proyectos-- fueron Gabriel Bolán Chiñas en la categoría Actividades Productivas; Italy Miguel Reyes en Labor Social; Oliver Ángel Caballero Silva en Actividades Académicas; Noel García García por Mérito Cívico; Fredy Toledo Villavicencio por Protección al Ambiente, y Lennin Said Gallardo Reyes por Actividades Artísticas.

En este marco también se reconoció a Jorge Martínez Gracida-English, por su destacada labor realizada durante la pandemia a favor del personal de salud y personas en riesgo.



Oaxaca entre las únicas 4 entidades que registran disminución de pobreza laboral



Con base en la reciente publicación del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), que realiza trimestralmente el Coneval, Oaxaca se encuentra entre las únicas cuatro entidades de todo el país que presentaron una disminución en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral, así lo dio a conocer la titular de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca, Yolanda Martínez López.

La encargada de la política social en la entidad informó que lo anterior se debe a una tendencia creciente del ingreso en los últimos meses, puesto que entre el tercer trimestre de 2019 y el mismo periodo de 2020 se registró un incremento del 3.9% del ingreso real per cápita; lo que ubica a Oaxaca en la quinta posición entre los únicos nueve estados que registraron un aumento en este periodo.

Martínez López expresó que estos resultados alentadores provienen de una serie de estrategias implementadas por la administración del gobernador Alejandro Murat Hinojosa quien, desde los primeros indicios de la afectación a la economía de la población a causa de la pandemia, instruyó a las instancias responsables de la política social y económica en el estado a tomar medidas de prevención y contención de la pobreza.

La creación de nuevas y mejores fuentes de empleo ha incrementado el acceso a la canasta básica alimentaria de la población oaxaqueña que trabaja

De igual manera, la coordinación con el Gobierno de México ha permitido mantener el avance en proyectos estratégicos como el Corredor Interoceánico y las carreteras de Oaxaca hacia la Costa y el Istmo, obras que están generando miles de empleos.

Asimismo, gracias al financiamiento de 3 mil 500 millones de pesos que aprobó el Congreso del Estado en 2019, la reactivación económica está siendo impulsada por la realización de más de 100 obras de infraestructura que darán un nuevo rostro al estado y que permiten generar empleos y reforzar la economía de empresas locales.

Cabe mencionar que el ITLP se obtiene con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y dadas las circunstancias que derivan de la pandemia por COVID-19 se reactivó con una nueva edición denominada ENOEN, con la que se dieron a conocer los resultados del tercer trimestre de 2020.





La presidenta honoraria del DIF Oaxaca rindió su Cuarto Informe de Actividades

Juntos construimos un mejor Oaxaca: Ivette Morán

La presidenta honoraria del DIF Oaxaca, Ivette Morán de Murat, rindió su Cuarto Informe de actividades, durante el cual destacó que la pandemia los obligó a innovar la forma de trabajo para seguir beneficiando a las familias oaxaqueñas más vulnerables, así como que lo mejor está por venir para Oaxaca.

En una transmisión vía redes sociales y la señal de CORTV, por motivos del coronavirus que afecta a la entidad y al mundo entero, la presidenta del DIF Estatal destacó que el gobierno 'se puso las pilas' para visitar casa por casa para llevar asistencia social a las familias oaxaqueñas durante la emergencia sanitaria.

Acompañada durante su mensaje por el director general del DIF, Cristhian Holm Quiroz, dio lectura a las 14 acciones de mayor impacto que realizó el organismo que encabeza durante el periodo de confinamiento y en el cual la ayuda no se ha detenido como es intrucción del gobernador Alejandro Murat Hinojosa.

En su mensaje, Ivette Morán destacó los programas de asistencia alimentaria a grupos vulnerables, la construcción de espacios de recreación incluyentes, Campamento de Verano 2020, ayuda a las familias oaxaqueñas de las regiones de la Sierra Sur y la Costa por el sismo del paso mes de junio, así como la creación de obras de gran relevancia como la Casa de Alas. Añadió que en el Campamento participaron 11 mil niños, entre quienes se sortearon tabletas electrónicas para que pudieran apoyarse en sus clases en línea.

"En el DIF Oaxaca trabajamos para darle un nuevo rostro a la asistencia social; este año concluimos Casa Cenzone, una de las seis con las que contará el nuevo complejo Casa de Alas", dijo. Refirió que a través del programa DIF contigo y tu familia se entregaron más de 200 mil canastas alimentarias y para apoyar la economía se crearon tres tortillerías en la Costa, Istmo y en los Valles

Centrales. "A pesar de la pandemia nuestra institución trabaja comprometida por las niñas y niños oaxaqueños que más lo necesitan; por eso, ideamos nuevas formas, seguras y eficientes, para entregar los Desayunos Escolares Fríos y Calientes", destacó.

Asimismo, se crearon estrategias para distribuir los alimentos de los desayunos y se equiparon 57 Cocinas Comunitarias, además de apoyar al sector con discapacidad con 57 Unidades Básicas de Rehabilitación. Desde la CORTV, la presidenta del DIF Oaxaca informó que se entregaron mil 912 aparatos funcionales, sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones y muletas, todo ello recorriendo las zonas más vulnerables del estado, ayuda social que mejora la calidad de vida de las y los oaxaqueños.

Dijo que gracias al DIF la zona arqueológica de Mitla ahora ya cuenta con accesos que permitirán que las personas con discapacidad motriz y personas mayores puedan acceder con mayor facilidad a estos espacios.

Ivette Morán de Murat refrendó en su Informe que el bienestar de las y los oaxaqueños es una prioridad de este gobierno, por ello, se implementó por primera vez un sistema de asistencia social digital para estar más cerca de las familias más necesitadas, pese a la pandemia que actualmente enfrentamos. Abundó que la salud de las y los oaxaqueños es una prioridad en esta crisis por COVID-19, por lo cual pusieron en marcha Unidades Móviles DIF que llegaron a las ocho regiones para atender a quienes más lo necesitaban, mientras que con el Icapet elaboraron y distribuyeron de manera gratuita 25 mil cubrebocas.



De esta manera terminó el Cuarto Informe, durante el cual la presidenta del DIF reiteró que juntos construimos un mejor Oaxaca, pues con la conducción de Alejandro Murat Hinojosa el bienestar seguirá llegando a las familias más necesitadas del estado.



Aplica Secretaría de Administración medidas para proteger salud de personal

The collage features several key elements: a woman in a meditative pose, a diagram with 'Espiritual' at the center connected to boxes like 'Sentir el valor "VIDA"', 'Permitirse ser uno mismo', 'Poder ser "MUNDO"', and 'Trascendencia'; a video player with a play button and the text 'Se impartió la plática virtual "Gestión de la Salud desde un Enfoque Integral"'; and a Zoom meeting window showing participants.

Se impartió la plática virtual "Gestión de la Salud desde un Enfoque Integral"

La Secretaría de Administración, a través de la Unidad de Desarrollo Profesional, impartió la plática virtual "Gestión de la Salud desde un Enfoque Integral" a personal del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), con el propósito de ofrecerles conocimientos y herramientas para procurar su bienestar.

La capacitadora, Shantal Herrera Gómez, fue la responsable de proveer de la información necesaria a mujeres y hombres adscritos al instituto educativo. Mediante ejemplos, dinámicas y una conversación amena fueron identificando cada factor que interviene en el desarrollo emocional y físico.

Herrera Gómez hizo referencia a que el concepto de salud no se limita a la presencia o ausencia de enfermedad, sino también al grado de satisfacción de las necesidades de la persona o grupo poblacional y las consecuencias de la ausencia de esta provisión.

"Tenemos que verla como un todo que reúne la salud física, psicológica, social y espiritual; pero que además las coloca y

analiza desde los efectos cada acto y decisión individual en los ámbitos personal y comunitario, como una visión de responsabilidad amorosa", precisó. Destacó que ante la extensión del periodo de confinamiento y la problemática de salud derivada por el COVID-19 es necesario contar con elementos que favorezcan un estado de bienestar para las y los trabajadores, así como sus familias.

En tal sentido, la Secretaría de Administración lleva a cabo estrategias que coadyuvan a mantener al capital humano en un camino de desarrollo, lo cual se refleja en una mejora en el servicio que se ofrece a la comunidad oaxaqueña.

Durante más de dos horas, las y los participantes fueron adentrándose en la concientización y evaluación de sus decisiones y gestiones actuales con respecto al conocimiento y cuidado de su ser, partiendo desde la alimentación, la responsabilidad con el cuerpo, hasta aquellos pensamientos que promueven el logro de objetivos y la realización plena.



La igualdad y la no discriminación, derechos de las mujeres, adolescentes y las niñas

Los derechos humanos son la condición de toda persona para poder tener o exigir lo que se considera éticamente correcto, establecido o no legislativamente, por el simple hecho de su condición humana y que garantiza una vida digna, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole.

Pero, ¿por qué hablar de los derechos humanos de las mujeres, aun cuando estos derechos son aplicables a todos los seres humanos, sin distinción alguna? Porque sin duda existen diversos factores que discriminan a las mujeres del reconocimiento y goce de los mismos, por ello es necesario hacer un señalamiento puntual que deriva de aceptar la brecha que aún existe entre la ley y el ejercicio de esos derechos.

Durante el siglo XX, la conquista de los derechos de la mujer se aceleró a partir de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1945; ya que este organismo permitió, entre otras cosas, posicionar las demandas y propuestas de las mujeres en la agenda de desarrollo internacional.

Por otra parte, con la declaración universal de los derechos humanos de 1948, en el que se proclama el principio de igualdad

y la prohibición de todas las formas de discriminación basada en el sexo, se va fortaleciendo la condición humana de la mujer.

El derecho a la igualdad desde la perspectiva de los derechos humanos y específicamente el que establece la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer), debe ser entendido de manera integral conforme a sus tres dimensiones: Igualdad formal, igualdad sustantiva e igualdad de resultados. Considerando la igualdad de género como un derecho humano autónomo y de exigibilidad inmediata a los Estados. Todas las mujeres, adolescentes y niñas tienen derecho al disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos sus derechos humanos, como el acceso a la salud, educación, a la participación política, al bienestar económico, a vivir en paz, con seguridad y libres de todas las formas de discriminación y violencia.



**LOS HOMBRES
SUS DERECHOS Y NADA MÁS.
LAS MUJERES, SUS DERECHOS
Y NADA MENOS"**

Susan B. Anthony
*Escritora estadounidense,
defensora de los derechos
humanos.*

#EnContingenciaSeguimosContigo

Concluye con éxito Taller Virtual de Manualidades Navideñas



Con gran éxito y participación llegó a su fin el taller virtual de Manualidades Navideñas que brindó la Secretaría de Administración, en el cual las y los participantes aprendieron a realizar figuras decorativas alusivas a esta época del año.

Luego de días de enseñanza, cada asistente al taller llenó sus expectativas al ver su creatividad e imaginación formada en la elaboración de lámparas de vidrio y decorado de botellas, mismas que finalizaron con texturas y tonos inspirados en esta fecha, manteniendo con ello el espíritu de la celebración de la Navidad, próxima a llegar.

Durante la actividad, la instructora de la Unidad Deportiva Santa Lucía CAPCE, Mónica Yáñez, compartió las técnicas de fabricación a base de materiales reciclados, pinturas acrílicas,

naturaleza muerta, luces led y pegamento, que terminaron en productos de diseños únicos.

Al concluir el proceso de elaboración, los hombres y mujeres participantes coincidieron en que disfrutarán junto a su familia esta decoración, la cual acompañará la alegría, magia y los adornos de sus hogares. Asimismo, la podrán obsequiar a un ser querido o bien comercializarlos para obtener un ingreso económico.

A través del taller de Manualidades Navideñas, la Secretaría de Administración brinda a la ciudadanía alternativas para reactivar la economía familiar y beneficios para una mejor concentración y disminución del estrés durante este periodo de confinamiento sanitario, al tiempo que fomenta el cuidado del medio ambiente con la fabricación de artículos reciclados.